

# GAZETA DE GERONA

DEL VIERNES 11 DE MARZO 1793.

**P**or cartas de Petersburgo se sabe q̄ aquel Almirantazgo ha recibido orden de tener prontos para la primavera próxima 10 navios y varias fragatas, ademas de los 15 de línea que ya estan armados, 13 de ellos en Revel y 3 en Cronstadt. Para tripular esta grande esquadra, cuyo mando aseguran se conferirá al Almirante Tschitschagoff, se ha mandado hacer una leva de 409 hombres. — No son ménos poderosos los preparativos que se hacen en los dominios Rusos del mar negro. El Vice-Almirante Uschakow y el Mayor general Ribas, que acaba de agregarse al cuerpo de Marina, han ido á Chérson, y han exáminado los almacenes, tomando al mismo tiempo disposiciones para aumentar los acopios de municiones y víveres, é igualmente para adelantar la construccion de 2 baxeles de 74 cañones. A presencia de los propios Comandantes se botó allí al agua otro buque del mismo porte. Desde Chérson se transfiriéron á Sebastópolis en Crimea, que es en donde se dispone la esquadrilla sutil de 160 velas. En Chérson se hace un comercio muy ventajoso con Turquía. El mes pasado recibieron los comerciantes Prota Potocki varios encargos, que componian 209 quintales de hierro, 409 de cañamo, y 1009 medidas de trigo.

*Viena 25 de Enero.*

**A**caaba el Emperador de señalar al Príncipe de Saxonia Cobourg una gratificacion de 709 florines, y otras 2 de 359 á los Generales Ferraris y Wurmser.

Los Embaxadores de la República de Luca tuvieron el dia 13 audiencia del Emperador y de la Emperatriz para cumplimentar á SS. MM. II. con motivo de su exáltacion al Trono.

A solicitud de S. M. Siciliana ha partido de aquí á Nápolés el General Zehentner. Dícese que mandará el ejército de aquel Soberano, quien ha dado orden le entreguen aquí mil ducados del Imperio para gastos de su viage.

La Emperatriz, que se halla en cinta, ha dispensado á los Estados de Hungria la honra de escribirles de puño propio para que sirvan de padrinos al Príncipe ó Princesa que S. M. diere á luz.

Se han aumentado hasta el número de 1500 los carros para servicio de nuestros ejércitos; en este solo ramo se emplean 180 herrerías de campaña, cerca de 409 caballerías, al pié de 209 sirvientes.

Ra-

*Ratisbona 13 de Enero.*

**A**yer siguió la Dieta sus deliberaciones sobre el decreto de comisión Imperial de 3 de Setiembre del año último, empezando el examen del artículo 5, que es referente á las sumas que hayan de concederse para manutención del ejército del Imperio. Parece que se votará la de 30 meses Romanos; cada mes compone 83,964 florines. Igual cantidad se señaló quando la guerra con Francia en el año de 1734. La caja de estos fondos se establecerá probablemente en Francfort.

Se ha publicado en toda Alemania el decreto Imperial de 19 de Diciembre, que prohíbe baxo gravísimas penas la extracción de toda suerte de armas, de las materias é ingredientes para fabricar pólvora, el paño para uniformes, lienzo, pieles caballos, ganado vacuno y lanar, legumbres, granos, harina, paja y heno.

*Francfort 5 de Febrero.*

**A**yer llegó aquí el General Principe de Cobourg.

El ejército del Conde de Clairfait constará en breve de 459 combatientes; ya se le ha juntado una columna de 189 hombres y otro cuerpo de 69 que le envió el Príncipe de Hohenlohe. Con los puestos avanzados del primero de estos Generales, forman una especie de cordón los cuerpos Prusianos. — Varias tropas de esta última nación se adelantan á marchas dobles para cubrir los Estados del Rey contra toda agresión de los Franceses. — El Príncipe heredero de Brunswick sentó el 2 de este mes su quartel general en la Ciudad de Gueldres; y los enemigos huyen de todos los parages á donde se acercan los Prusianos.

El Duque de Wirtemberg se habia manifestado hasta ahora bastante favorable á la nación Francesa; pero acaba de mandar á su Ministro de Negocios extranjeros intime al Secretario de la Legación de Francia en Stugdard, salga al instante de aquella Ciudad, llevándose todos los papeles y efectos pertenecientes á la Embaxada, por no ser dable que esta subsista á causa de las desavenencias suscitadas entre aquella Potencia y el Imperio.

Vuelve á asegurarse que el número de Rusos, que enviará la Emperatriz como auxiliares á las tropas combinadas, será de 509, pudiendo completar este total por no necesitar en Polonia tantas fuerzas desde que han entrado en una parte de aquel Reyno tres cuerpos Prusianos.

El Caballero James Murray, Coronel de infantería de Inglaterra, ha venido á esta Ciudad con un encargo de la Corte de Londres para el Rey de Prusia. — Parece que este Soberano tomará el mando de sus tropas durante la próxima campaña.

No se mira como positivo el ataque formal de Maguncia, sino que la cercarán enteramente por todas partes los aliados; para obligarla á rendirse, librándola así

de los males indispensables de un sitio. Mientras tanto los Franceses toman medidas de seguridad muy tristes para aquel hermoso pueblo. Entre otras disposiciones han hecho demoler una bella casa de campo, llamada la Favorita y perteneciente al Príncipe Elector.

Una parte de la artilleria Austriaca, compuesta de 30 piezas con un gran transporte de municiones, pasó el 26 de Enero por esta Ciudad baxo la escolta de una partida del Regimiento de Khenl. El resto del mismo cuerpo siguió à Colonia por estas inmediaciones.

Así que el ejército del Conde de Colloredo haya recibido los refuerzos que espera, y no tardarán en llegar, dará principio à sus operaciones atravesando el Rhin por los contornos de Manheim. — En Heidelberg y lugares del distrito se hallan ya muchas tropas Austriacas; y generalmente se observa que los movimientos de los ejércitos combinados contra la Francia se dirigen à estrechar y acometer por todos lados à los Franceses para arrojarlos de los países que han invadido, y perseguirlos luego en sus propios hogares.

Refiriéndose à cartas de Polonia se ha divulgado aquí la muerte repentina del Sultan, añadiendo que el sucesor en el Imperio de la media luna declaró al instante guerra à la Rusia à fin de grangearse el afecto de sus pueblos; pero esta noticia no parece hasta ahora autentica.

*Londres 2 de Febrero.*

**E**l partido que adoptase el Parlamento sobre el mensaje Real de 28 de Enero, debía decidir forzosamente sobre la paz ó la guerra. El 31 de dicho mes, dia señalado para ventilar el asunto, fué tan grande el número de gente que concurrió à las galerías de la Cámara baxa, que muchas personas fuéren atropelladas y heridas. Al fin se suspendió el exámen para la sesion de ayer, como se ha dicho; y en ambas Cámaras se tomó con zelo y prontitud la resolucion de coadyuvar à las intenciones del Gobierno con todos los recursos y fuerzas de la Gran Bretaña. Ambas respuestas, hechas à proposicion de Mr. Grenville en la Cámara de los Pares, y de Mr. Pit en la de los Comunes, se aprobáron por una mayoría tan decidida que ni en una ni en otra hubo que votar. En estas respuestas habla el Parlamento con expresiones llenas de indignacion contra los procedimientos del actual Gobierno Frances, y mas particularmente sobre la escandalosa muerte de su desgraciado Monarca. El Conde de Lauderdale pidió en la Cámara alta, y Mr. Grey en la baxa, que los Ministros comunicasen varios papeles de oficio; pero estos observáron que parte de los documentos que se solicitaban no existian, y que los demas seria contrario à la politica y seguridad hacerlos públicos. En vista de estas razones desistieron dichos vocales de su solicitud. Mas largos y vivos fueron los debates sobre el objeto principal del mensaje; esto es, la necesidad de aumentar los armamentos contra la Francia: aunque es de notar que pocos miembros de la oposicion tomaron parte en la contienda. Mrs. Whitbread, Fox y algunos otros, detestando el asesinato público cometido en Paris, se oponian à la guerra diciendo que el mejor modo de Castigar à los Franceses era abandonarlos à si mismos: puestos que una nacion capaz de una injusticia y una atrocidad tan patentes, no podia ménos de coger en breve por elle los frutos mas amargos.

En la Iglesia de Westminster se predicó el 30 de Enero un sermon de honras en memoria del martirio de Carlos I de Inglaterra, por disposicion y à presencia de la Cámara de los Pares. La de los Comunes, que habia omitido esta ceremonia religiosa los dos últimos años, la celebró tambien ahora con notable aparato y fervor.

*Haya*

**H**a salido de esta Ciudad el Principe heredero de Orange para Francfort, en donde se halla su suegro el Rey de Prusia.

Han vuelto estos dias aquí Mrs. Maulde y Thinville. El primero de estos sujetos ha sido anteriormente Ministro de Francia en esta Corte.

El 31 de Enero anclaron en el puerto de Flesinga el navio Holandes nombrado Gueldres de 68 cañones, y la fragata Caballo marino de 24. Vienen del Mediterraneo mandados por el Conde de Byland.

De resultas de ordenes comunicadas à todos los puertos de la República se trabaja en ellos con actividad para armar cierto número de buques, debiendo esmerarse los varios Almirantazgos en alistar con la brevedad posible el contingente de cada uno. En las fronteras de este pais, por el lado de las Provincias Belgicas, están ya nuestras tropas sobre el pié de guerra; se han establecido puestos avanzados, y se destacan patrullas à descubrir.

**D**e Bruselas avisan que el General Dumourier revista cuidadosamente las tropas de su mando à fin de conocer con exáctitud su número efectivo. Asimismo reconoce los almacenes de viveres y municiones. — Muchos cuerpos de aquel ejército están prontos para salir à campaña à la primera orden.

Con fecha de 11 de este mes escriben de Lieja haberse apoderado nuestras armas del castillo Holandes de Stervenswert, situado en la orilla derecha del Mosa; fué tomado por sorpresa à las 6 de la mañana, sin efusion de sangre. El General Champmorin, que mandó esta expedicion, está encargado de atacar la fortaleza de Vanloo. Tambien se esperan noticias del sitio de Mastrich.

**E**n la noche del 23 al 24 de Diciembre se padeció en esta Ciudad una inundacion que duró 8 horas: las aguas subieron dos pulgadas ménos que en el año de 1783. Esta desgracia procedió de una recia tempestad que hubo en el mar Adriático, con un viento tan fuerte que agolpó el agua en las lagunas, y la mantuvo à considerable altura. La mitad de la Ciudad quedó inundada, y las gondolas andaban por la plaza de S. Marcos. La mayor parte de las cisternas se han inutilizado con el agua salobre del mar.

**E**scriben de Onella que los mismos Franceses que se habian presentado en aquel puerto y le habian bombardeado tres veces, para vengarse del fuego con que les correspondieron, desembarcaron en aquella Ciudad: saquearon las casas, y entre ellas las del Vice-Cónsul de España Don Juan Bautista Ricardi, aunque tenia el escudo de armas sobre su puerta: incendiaron las casas y almacenes: entraron en los templos, y mientras unos robaban las alhajas, cálices y ornamentos de valor que encontraban en ellos, otros profanaban los altares, destruyendo à cuchilladas y à puñaladas las imágenes de la Virgen y de los Santos, y llegando su desenfreno hasta arrojar al suelo las hostias consagradas.

**A** mitad de la noche pasada ha apresado delante del Cabo de Llobregat, à hora y media de esta plaza, una goleta Francesa al bergantin Catalán la Virgen del Rosario, procedente de Cádiz con cargo de cobre por cuenta del Rey, y otros generos. La tripulacion pudo libertarse en una lancha y llegó al puerto.

Apénas tuvo esta noticia el Teniente General D. Ladislao Háyon, Comandante general



general interino de las armas de Cataluña, pasó oficios á los Comandantes de los buques del Rey para que recorriendo el mar procurasen apoderarse de la goleta Francesa ; y dispuso detuviesen en nuestros puertos á las embarcaciones de aquella nacion que se hallasen en ellos hasta que S. M. resolviese : previniendo tambien que las nuestras no saliesen al mar sin competente escolta.

**E**n el Regimiento de caballeria de Santiago ha conferido el Rey el empleo de Teniente Coronel al Coronel D. Diego de Godoy ; Comandante del tercer batallon del de infanteria de Málaga y una compañía en el de Algarbe al Teniente D. Ramon de Otamendi.

Asimismo se ha dignado S. M. conferir la Vara de Alcalde mayor de la Villa de Usagre á D. Pedro Benito Vidal ; y la de la Villa de Lietor á D. Francisco Aniano , ámbas en el territorio de la Orden de Santiago y de primera clase.

*En América.* El Rey se ha servido nombrar para una Cañonía de merced de la Sta. Iglesia de Durango á D. Julian Moreno Vela ; Racionero de la misma : para la Racion que resulta á D. Francisco de Paula Soto , medio Racionero de la propia : para la media Racion que este dexa á D. Julian Valero de Vicente, Secretario de Cámara del R. Obispo de aquella Diócesis : para una Racion de la Metropolitana de Manila á D. Manuel Francisco Tubil , Cura del pueblo de Minalin en la provincia de la Fampanga : para la Abadía de la Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe de México á Don Ignacio Ramon Moreno , Canónigo de idioma Otomí en la propia Colegiata : para una Racion de la Catedral de Quito á Manuel Guisado , Racionero de la de Cuenca : para la Maestrescuela de la Metropolitana de Sto. Domingo á D. Ignacio Granados , Tesorero de la misma ; y para una Racion de la propia Iglesia á D. Francisco Xavier de Herrera , Provisor y Vicario general de aquella Diócesis.

Continuacion de la lista de mozos que se han presentado voluntariamente á las Justicias de los pueblos que se expresan para servir á S. M. en el exercito.

Torremocha.....	6
Alcira.....	6
Yuncos.....	5
Madrigal.....	2
Calahorra.....	5
La Seca.....	4
Salamanca.....	10
Frexenal.....	22
Medina del Campo y Pueblos de su Partido, y sobre los 59 anunciados en la Gazeta anterior.....	71
Bodonal.....	10
Arévalo, sobre los 57 anunciados en la misma Gazeta.....	8
Olmedo y su Partido.....	52
Cervera del rio Alhama, y sus Villas de Inestrillas y Aguila.....	42
El Real Sitio de Escorial.....	27
Alcazar de S. Juan.....	21
<b>Total.....</b>	<b>341.</b>

Ofer

- Ofertas hechas à S. M. desde primeros de Febrero de 1793.*
- La Villa de Torremocha, en Extremadura, una onza de oro à cada vecino que se aliste.
- La Ciudad de Sevilla, dos Regimientos de Caballeria, el uno de pronto y el otro sin tardanza.
- La Ciudad de Granada, ocupar su persona, armas y caudales en lo que S. M. mande.
- D. Alexandro de Vallejo, Contador General de Espolios y Vacantes, en Madrid, pagar los gastos y manutencion de cinco fusileros todo el tiempo que dure la necesidad de las actuales providencias.
- El Marques de Villapanès, en Xerez de la Frontera, su persona y caudales para la defensa del baluarte de S. Antonio de la plaza de Cádiz, como lo hizo su bisabuelo, ò para qualquiera otro servicio.
- Diferentes vecinos, baxo la direccion de D. Joseph S. Millan, en Málaga, el número de hombres útiles que se necesita para el servicio de la guarnicion de Málaga, sus castillos y fortificaciones, sin gravámen alguno del Real Erario.
- D. Gerónimo Gata, Teniente de las Milicias Urbanas de Badajoz, su persona para servir en qualquier cuerpo.
- D. Felipe Roxo, Auditor de Guerra jubilado en Zamora, su persona para servir en su clase.
- D. Juan Pablo Chauvet, en Zuera, una compañía de 150 hombres, la mayor parte de cinco pies y dos pulgadas: si para ello le Manda el Rey pagar un crédito que tiene contra la Corona de 450 rs.
- D. Luis Alfonso Moreno, Subteniente de Milicias Provinciales de Cuenca, en Pedro Muñoz, quatro hijos que le quedan, pues el mayor sirve hace años, y está en la frontera de Francia.
- D. Plácido de Soto y Peñalosa, en Badajoz, su persona para servir de soldado distinguido.
- El P. Fr. Ambrosio de la Consolacion, Agustino en Truxillo, ir à servir de Capellan en el Regimiento de Milicias Provinciales de Truxillo que se pone en marcha.
- El Conde de Sástago en su nombre, y de la Ciudad y sus vecinos, en Zaragoza, en qualquier caso que puede ocurrir, mantener el buen orden y la quietud pública, sin que se empleen para este objeto las tropas de S. M.
- D. Leandro de Iriberrí, Administrador general de Rentas Provinciales de Cuenca, dos hombres para soldados.
- El General de la Orden de S. Juan de Dios, en Madrid, todos los Religiosos que puedan servir de Médicos, Cirujanos y Practicantes (exceptos los muy precisos para los Hospitales de los Conventos) para asistir à enfermos y curar heridos en los Exércitos y Armada, costeando la Orden sus viages y su manutencion mientras estén sirviendo.
- D. Juan Barber, Vicario de la Parroquial de Campanar, extramuros de Valencia, 300 rs., que es quanto tiene, y servir de Capellan en el Exército ó en la Armada.
- D. Pedro Diaz de Valdés, Arcediano de Cerdeña, Inquisidor en Barcelona, el producto de su Arcedianato que tiene arrendado en 1800 libras ó ducados con corta diferencia: y la casa que posee en Belver, para que use de ella como quiera la tropa que hay allí.
- Juan Gomez, Barrena, vecino labrador de Mérida, servir en qualquier destino del

del Ejército el tiempo que se quiera : dexando todos sus bienes à su madre anciana , para que supla con ellos la falta de su ausencia y cuidado personal.

D. Antonio Garriga , Peluquero en Barcelona , 16 pesos para poner un soldado.

D. Juan de Jaureguiberri , Oficial de Correos en Segovia , 20 rs. mensuales para ayudá de mantener un soldado ; y llevar razon y darla de los que hagan en Segovia tales ofertas , que no duda los habrá.

D. Ignacio Primo y Mateo , en Badajoz , su persona para las armas , porque la corta edad de sus quatro hijos le priva de ofrecerlos : y sus fineas y bienes que regula en un millon de rs.

D. Joseph Maria de Campos y Pineda , en Loxa , su persona y bienes.

Todos los Caballeros de Xerez de la Frontera sus personas y todos sus caudales.

D. Pedro de Ortega Moroy , en Málaga , tener prontas dos compañías de à 50 hombres cada una , armados y mantenidos à su costa para la defensa de la plaza y puerto en qualquiera invasion , sin que este número debilite el que pueda alistarse por la Ciudad , pues la mayor parte de los que ofrece son dependientes de sus haciendas y vecinos de otros pueblos : y 160 rs. anuales durante la guerra , si la hubiese , que es la mitad de sus sueldos ; reservando el resto para ayudar à sus hermanos , que son Oficiales empleados hoy en la raya de Francia y en la Real Armada.

D. Pedro Portilla , Administrador de la Renta del Tabaco en Herencia , tres rs. diarios à todos los vecinos que se alisten , desde el dia en que lo hagan hasta el en que sean destinados.

D. Gabriel Formoso de Velasco , Procurador de causas en el Juzgado de Alcázar de S. Juan , solicitar sugetos aptos que se alisten , no solo de la Villa sino de todas las del gran Priorato , y presentarlos à la Justicia.

D. Manuel Aguilera , Abogado de los Reales Consejos , vecino de Alicante , ha ofrecido un hijo suyo vestido y armado para servir en el ejército todo el tiempo que fuere la voluntad del Rey , y que cuidará de asistirle en los términos convenientes ; y habiéndose dignado S. M. de admitir esta oferta ha mandado se le den las gracias , y que elija el cuerpo que le acomode.

El Presbitero D. Bernardo Alvarez Campana , residente en el Puerto de Sta. Maria , ha solicitado que à sus expensas se admitan dos soldados por el tiempo de quatro años , que mantendrá con prest. vestuario y armas arreglado à ordenanza ; y S. M. se ha servido aceptar esta oferta , mandando tambien que se le den gracias en su Real nombre , destinando estos hombres al Regimiento de infanteria de Córdoba.

El dia 18 del pasado falleció en esta Corte à los 62 años y medio de edad el Exc. Sr. D. Martin Pedro de Castejon , Davila , Suares de Mendoza, Borbon, Alvarez de Toledo &c. ; Marques de Velamazan , Gramosa y Lanzarote, Conde de Coruña, Paredes y la Rivera &c. ; Grande de España de primera clase , Caballero Gran Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Teniente General de los Reales Ejércitos. Empezó su carrera militar el 25 de Julio de 1747 , habiendo cumplido así en ella como en otros encargos del Real servicio con la mayor exáctitud , zelo y providad , que le hicieron digno de la beneficencia soberana y estimacion pública.

---

D. Félix Perez Arroyo , Cirujano hernista de los Reales Hospitales , hace las máquinas famigatorias , y las que sirven para reducir algunas clases de hernias , que

que pueden aplicarse á los cólicos; hace vendages con muelles muy elásticos, que aplicados á las hernias sirven de suplemento á las partes continentales, y curan algunas radicalmente: todo á precio equitativo. Vive en Madrid calle de la Visitation numero 5.

Christo crucificado; consideraciones y afectos para pecadores, &c. dos tomos en 4o. = Virtudes y privilegios de S. Joseph, propios para inspirar devocion y amor á este grande Santo; en Madrid en la Imprenta y Libreria de Barco Lopez.

Los siete principales Dolores de Maria Santísima, ponderados en siete puntos de meditacion y un devoto septenario, con la corona que solemniza los Juéves de Quaresma por la tarde y el Viérnes de Dolores, &c. Véndese en Madrid en la Libreria de Correa: su precio 3 rs.

Segunda edicion de las Consideraciones ó meditaciones sobre las penas del infierno, distribuidas por los siete dias de la semana para recogerse á meditacion en tiempo de Quaresma, &c. su autor el M. R. P. Pablo Señeri, = Modo práctico y facil de hacer una confesion general, así para alivio de los Confesores como de los Penitentes; compuesto por el P. Pedro Calatayud. Se hallarán en Madrid en las Librerias de Barco, de Novillo.

Divina Filomena de amorosos afectos á Jesuchristo crucificado, &c. Véndese en Madrid en la Libreria de Ortega.

Excelencias y virtudes del Acto de Contricion, con exhortaciones espirituales, &c. Véndese en rústica á 3 rs. en Madrid en la Libreria de Escribano.

El Amante de la niñez: obra escrita por Berquin, y traducida por D. Julian de Velasco; útil para acostumar á los niños en su primera edad á la virtud por medio de conversaciones familiares propias de la niñez. Véndese á 4 rs. en Madrid en el Despacho principal del Diario, y en la Libreria de Escribano.

Historia cronológica del Pueblo Hebreo, de su religion y gobierno politico. = Historia Sagrada de la Vida, Pasion, Muerte y Resurreccion de Jesuchristo, sacada de los Santos Evangelios. Se hallará en Madrid en la Libreria de Alberá.

Arte nuevo de enseñar á leer, escribir y contar; reglas de gramática, ortografía castellana, precisas para escribir correctamente; &c. Se hallará en casa de Baylo, en pergamino á 9. rs., y en pasta á 11.

Arte universal de la guerra, del Príncipe Raymundo Montecúculi, Teniente General que fué de las Armas del Emperador. = Escuela de los tiempos del ejercicio militar, dividida en dos partes, en las que se exponen los motivos de escribirla, manifestando la causa del general defecto en su enseñanza, &c. Véndese en Madrid en la Libreria de Esparza.

Estampa nueva que representa á Sta. Teresa de Jesus en el tamaño de quartilla de marca mayor, en Madrid en la Libreria de Barco.

Christus factus á 4.0 con acompañamiento para clave, á 11 rs.: la oracion de Jeremias á solo con acompañamiento para clave, á 9 sr.: una Misa entera á 4.6 y á 8.0 con orquesta, á 220 rs.: su autor D. Joseph Cañada. Se hallaran con otras composiciones suyas en Madrid en las Librerias de Escribano.

---

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.

---

Gerona: En la Imprenta de Joseph Bró, Impresor de S. M.